



CONVOCATORIA DE 7 PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL O.E.P. 2023.

ANUNCIO N.º 9

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 7 plazas de funcionario de carrera, Técnico de Administración General, incluidas en la oferta de empleo público del año 2023, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Técnica, pertenecientes al subgrupo A1 de clasificación profesional, de las cuales, seis se proveerán por el turno libre y una por el turno de promoción interna, por medio del presente Anuncio hace público los siguientes acuerdos:

Primero.- Convocar a las personas aspirantes que acceden por el turno de promoción interna, el próximo 29 de mayo a las 11:30 horas en la Sala de reuniones del Área de Economía y Hacienda (sita en la entreplanta de la Casa Consistorial) para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, que de conformidad con la base específica 3.2.1 b), es de carácter igualmente obligatorio y eliminatorio para todos los/as aspirantes y consistirá en la resolución de un supuesto práctico, a elegir de entre dos supuestos que planteará el tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, relativos a las funciones propias de las plazas a cubrir y relacionados con la totalidad del temario. La duración del ejercicio será determinada por el tribunal sin que pueda exceder de tres horas. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.

1/3

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la base anteriormente citada, y la base 36 de las generales, convocar a los aspirantes que realicen el segundo ejercicio de la fase de oposición, turno de acceso promoción interna, el día 30 de mayo a las 12:00 horas en la Sala de reuniones del Área de Economía y Hacienda (sita en la entreplanta de la casa Consistorial), para que lleven a cabo su lectura pública.

Segundo.- Convocar a las personas aspirantes que acceden por el turno libre, el próximo 4 de junio a las 11:30 horas en aula 4 del Aulario López Peñalver (sito en la Calle Jiménez Fraud, 7, 29010, Málaga) para la realización del tercer ejercicio de la oposición, que de conformidad con la base específica 3.1 c), es de carácter obligatorio y eliminatorio para todos/as los/as aspirantes y consistirá en la resolución de un supuesto práctico, a elegir de entre dos supuestos que planteará el tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, y que se referirán a las funciones propias de la plaza a cubrir y relacionado con la totalidad del temario. La duración del ejercicio será determinada por el tribunal sin que pueda exceder de dos horas. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la base anteriormente citada, y la base 36 de las generales, convocar a los aspirantes que realicen el tercer ejercicio de la oposición, turno de acceso libre, para que lleven a cabo su lectura pública, de conformidad con el calendario, los

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 926 194
personalayto@malaga.eu
www.malaga.eu

| | | | |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | VMbnCQ0gAcqr1GBdQqneEw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | María del Carmen Aguilar García | Firmado | 15/05/2025 10:12:25 |
| Observaciones | | Página | 1/3 |
| Uri De Verificación | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/VMbnCQ0gAcqr1GBdQqneEw== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



horarios y en los lugares que seguidamente se establecen:

- **Martes 10 de junio a las 08:30 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial** (sito en la primera planta de la misma):

| APELLIDOS Y NOMBRE |
|-------------------------------------|
| MARIN RENTERO DULCE NOMBRE DE MARIA |
| MARTIN CAMPOS RAQUEL |
| MOLINA SANCHEZ DIEGO |
| ORTIZ GARCIA MARIA |
| ROBLES CABRERA PATRICIA |
| ROMAN FERNANDEZ PEDRO FRANCISCO |

- **Miércoles 11 de junio a las 08:30 horas, en la Sala de reuniones del Área de Economía y Hacienda** (sita en la entreplanta de la casa Consistorial):

| APELLIDOS Y NOMBRE |
|-----------------------------|
| ROMERO CARRILLO NATALIA |
| RUIZ DE LUIS MYRIAM |
| SANCHEZ VIZCAINO SOLEDAD |
| TORRES CARDADOR LAURA |
| ARANDA CAPITAN IRENE |
| ARMADA RUIZ MARIA ESPERANZA |

2/3

- **Jueves 12 de junio a las 08:30 horas, en la Sala de reuniones del Área de Economía y Hacienda** (sita en la entreplanta de la casa Consistorial):

| APELLIDOS Y NOMBRE |
|--------------------------|
| FERRO MARTIN JAIME |
| GARCIA SANTIBAÑEZ CARMEN |
| GOMEZ RODRIGUEZ ROCIO |
| LAMAS HERNANDEZ CAROLINA |
| LAMOTHE GEA LAURA |

Durante el desarrollo de dichos ejercicios, los/as aspirantes podrán, en todo momento, hacer uso de cuantos textos legales (NO COMENTADOS DOCTRINAL O JURISPRUDENCIALMENTE) considere necesarios y de los cuales deberán ir provistos a la hora y lugar señalados. Todo texto que no cumpla con las condiciones fijadas, será retirado por el Tribunal Calificador.

Las personas aspirantes, tanto el día de la realización del ejercicio práctico, como el día en

| | | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro De Verificación | VMbnCQ0gAcqr1GBdQqneEw== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | María del Carmen Aguilar García | Firmado | 15/05/2025 10:12:25 | |
| Observaciones | | Página | 2/3 | |
| Uri De Verificación | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/VMbnCQ0gAcqr1GBdQqneEw== | | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | |



el que estén convocadas para su lectura pública, deberán comparecer provistos del D.N.I. a la hora establecida. La persona aspirante que no comparezca al llamamiento, se le tendrá por "no presentada" y, por tanto, excluida del proceso selectivo.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
Fdo. M^a Carmen Aguilar García.

3/3

| | | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro De Verificación | VMbnCQ0gAcqr1GBdQqneEw== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | María del Carmen Aguilar García | Firmado | 15/05/2025 10:12:25 | |
| Observaciones | | Página | 3/3 | |
| Uri De Verificación | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/VMbnCQ0gAcqr1GBdQqneEw== | | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | |